



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA

N.º 001 -2016-SUNAT/600000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA A TRABAJADORES EN CARGOS DIRECTIVOS DE LA INTENDENCIA LIMA

Lima, 07 de enero de 2016

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.ºs 001-2013-SUNAT/200000, 015-2013-SUNAT/200000 y 003-2014-SUNAT/200000, y Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N.ºs 020-2014-SUNAT/600000 y 014-2015-SUNAT/600000, se encargaron entre otros, a los trabajadores Teófilo Apolinario Bermúdez Morillo, Pedro Enrique Pariona Choque, Lucy Alicia Kau Kau, Jenny Karina Fonseca Talavera, Ernesto Luis Camilo Burmester Cortijo, Carol Verano Toledo, Víctor Manuel Torres Beltrán y Raúl Einar Molina Morote, en diversos cargos de Supervisor de la Intendencia Lima;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas señaladas en el considerando precedente, y proceder a encargar a los trabajadores que asumirán los cargos de Supervisor en diversas unidades orgánicas dependientes de la Intendencia Lima;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 7 de enero de 2016, las encargaturas de los siguientes trabajadores, en los cargos de Supervisor de las unidades orgánicas dependientes de la Intendencia Lima, conforme al detalle que a continuación se señala, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Cobranza

- División de Selección y Programación de Cobranza
LUCY ALICIA KAU KAU

División de Cobranza de Oficina y Soporte

- Sección de Cobranza de Oficina y Soporte I
RAUL EINAR MOLINA MOROTE
- Sección de Cobranza de Oficina y Soporte II
TEOFILO APOLINARIO BERMUDEZ MORILLO

División de Cobranza de Campo

- Sección de Cobranza de Campo II
JENNY KARINA FONSECA TALAVERA

Gerencia de Control del Cumplimiento

División de Acciones Inductivas

- Sección de Acciones Inductivas Presenciales
VICTOR MANUEL TORRES BELTRAN
- Sección de Acciones Inductivas No Presenciales
ERNESTO LUIS CAMILO BURMESTER CORTIJO

Gerencia de Operaciones Especiales Contra la Informalidad

División de Control y Clausura I

- Sección de Inspecciones Masivas y Clausura I
PEDRO ENRIQUE PARIONA CHOQUE

Gerencia de Reclamaciones

División de Admisibilidad, Programación y Cumplimiento

- Sección de Admisibilidad de Reclamaciones y Programación
CAROL VERANO TOLEDO

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 7 de enero de 2016, a los trabajadores que a continuación se indican, en los cargos de Supervisor de las unidades orgánicas dependientes de la Intendencia Lima, conforme al siguiente detalle:

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Cobranza

División de Cobranza de Oficina y Soporte

- Sección de Cobranza de Oficina y Soporte II
JENNY KARINA FONSECA TALAVERA

División de Cobranza de Campo

- Sección de Cobranza de Campo II
CESAR MORALES CHUE

Gerencia de Control del Cumplimiento

División de Acciones Inductivas

- Sección de Acciones Inductivas Presenciales
ERNESTO LUIS CAMILO BURMESTER CORTIJO

Regístrese y comuníquese.

WALTER EDUARDO MORA INSÚA
Superintendente Nacional Adjunto Operativo

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Lima
- Interesados

